



de la (mediodía) medianoche y domingos de 9:00 am a 5:00 pm.

11. No habiendo más que tratar se levanta la sesión

por Gub Int. y

*[Signature]*



Diana Moncada

*[Signature]*

Alejandra Pantoja



Melbi Roberto Lopez Nuñez

Ruben Aguilar

### Acta N°55

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Duyure, departamento de Choluteca el día miércoles 06 de marzo del año 2024. En el salón de la Alcaldía Municipal a las 2:00 pm presidió la sesión El Sr. Alcalde Municipal Jorge Monrique Pastrana Sanchez con la presencia del Sr. Vice-Alcalde Jose Edgardo Comales Rojas y la asistencia de los regidores por su orden:

Regidora N°1: Diana Elizabeth Moncada.

Regidor N°2: Melbi Roberto Lopez Nuñez

Regidora N°3: Nubia Alejandrina Sambrano Ruiz

Regidor N°4: Ruben Ariel Aguilar Ponce

Todo ante la Secretaria Municipal que da fé:

1. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Municipal
2. Se dió lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. En cuanto a la solicitud de Dominio Pleno para que se otorgue compra-venta privada municipal de un bien inmueble rural ubicado en la aldea de Camizal Prieto de este municipio de Duyure, departamento de Choluteca a favor de Oscar Jeovani Gonzales Alvarado con

VIVE



Documento Nacional de Identificación 0709-1996-00140.

Dicho predio esta comprendido en el lote 44 de Propiedad en dominio pleno de este municipio, siendo la superficie total del lote 7913 Mz; reinscrito bajo asiento N° 50 del tomo 1255 del Instituto de la Propiedad el cual ha quedado reducido a menor cantidad en virtud de haberse cedido en dominio pleno varias fracciones. Los linderos especiales del lote vendido a Oscar Jeovani Gonzales Alvarado son: Norte: 35.50 metros colinda con calle pública de por medio que conduce a la aldea de Tierras Coloradas, Sur: 32.50 metros colinda con terreno del Señor Lino Humberto Gonzalez, Este: 33.40 metros colinda con terreno del Sr. Lino Humberto Gonzalez, Oeste: 33.40 metros colinda con terreno del Sr. Lino Humberto Gonzalez. El área total del terreno es de 1365.10 metros y valorado en 13,651.00 (metros) lempiras. El interesado deberá pagar en la tesorería municipal el impuesto del 10% sobre el valor gravable de conformidad al artículo 70 de la Ley de municipalidades que es de 1,365.10 lempiras. Y para fines de la inscripción de dicho dominio pleno mediante compraventa privada municipal a favor de Oscar Jeovani Gonzales Alvarado se extiende la certificación íntegra de este punto de acta por la Secretaría Municipal.

b- En cuanto a la solicitud de Dominio Pleno de un bien inmueble (ubicado) urbano ubicado en la colonia Oscar Mejía Arellano de este municipio de Duyure, departamento de Cholulteca a nombre de Henry Daniel Colindres Herrera con Documento Nacional de Identificación 0604-1985-00096 y Leiby Lorenza Colindres Herrera 0604-1997-00148. Se solicitó el informe a Catastro Municipal donde se constató que dicho bien tiene las medi-

**vivo**



das y colindancias siguientes : Norte : 13.40 colinda con calle pública de por medio solar y casa de Santos Leodegario Cárcamo, Sur : 13.40 metros colinda con solar y casa de Eloy Flores Merlo, Este : 24.60 metros colinda con solar y casa de Felix Sanchez, Oeste : 25.20 Colinda con solar y casa de Martha Sánchez. El área total del terreno es de 333.66 metros y valorado en 3,336.60 (metros) lmpiras. Los interesados interesados deberán pagar el impuesto del 20% sobre el valor gravable en la Tesorería municipal de conformidad al artículo 70 de la Ley de Municipalidades. Este bien se encuentra una mejora que consiste en una vivienda construida con paredes de adobe, artesón madera de pino y tejas cuenta con servicio de agua potable, luz eléctrica y sanitario. La Corporación Oyendo el informe favorable de Catastro y en vista que no se incomodan derechos de terceros acuerda conceder a favor de Henry Daniel Colindres Herrera y Feiby Lorena Colindres Herrera la certificación solicitada. Este predio se encuentra comprendido dentro de un lote de 8 Manzanas propiedad de la Alcaldía Municipal de Duyure en lo que ahora se conoce como Col° Oscar Mejía Arellano en virtud de la compra que hizo la Alcaldía a la Sra. Leonor Sánchez y registrado a favor de dicha alcaldía bajo el N° 41 del tomo N° 77 del Instituto de la Propiedad de Choluteca. Y para fines de la inscripción de dicho venta a favor de Henry Daniel Colindres Herrera y Feiby Lorena Colindres Herrera se extiende la Certificación íntegro de este punto de acta por la Secretaría Municipal

4.- La Corporación Municipal en pleno aprueba que el día Sábado 16 de Marzo se realice una excursión a la Playa El Eden con el propósito de Celebrarle a los Padres de familia de nuestro municipio en vista que

VIVE

este año el día del Padre se conmemoró un día de semana y por razones laborales de todos no podían festejarse ese día; se espera contar con una presencia de 100 a 120 padres y para ello se requiere la contratación de 2 unidades de buses así mismo correr con los gastos de alimentación patrocinados totalmente por la Alcaldía Municipal, este tipo de eventos es una iniciativa del Sr. Alcalde para darle alegría y diversión a todos aquellos padres que se esfuerzan por sacar adelante a su familias trabajando día a día.

5.- No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

*[Signature]*



*[Signature]*



Diana Moncada

Ruben Aguilar

*[Signature]*

Melbi Roberto Lopez Muñoz

Alejandra P...



### Acta N° 56

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Duyure, departamento de Choluteca el día Miércoles 20 de marzo del año 2024. En el salón de la Alcaldía Municipal a las 2:00 pm presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Manrique Pastrana Sánchez con la presencia del Sr. Vice-Alcalde José Edgardo Corrales y la asistencia de los Señores Regidores por su orden:

Regidora N°1: Diana Elizabeth Moncada

Regidor N°2: Melbi Roberto Lopez Muñoz

Regidora N°3: Nubia Alejandrina Sambrano Ruiz

VIVE



Regidor N.º 4: Ruben Ariel Aguilar Ponce.

1. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
2. Se dió lectura al acta anterior se aprobó y se firmó.
3. Se dió lectura a la correspondencia recibida entre ellas solicitud de dominio pleno presentado por Francis Adelina Olivera de un terreno ubicado en la Aldea de Camizal Prieto de aproximadamente una manzana de terreno, otra que consiste en un solar en el cual está construida una vivienda y otra en un solar baldío las tres solicitudes presentadas por Francis Adelina Olivera para que se otorguen a su favor.
4. El Sr. Alcalde Municipal informa que próximamente se espera continuar con la segunda etapa de los Proyectos de caminos Productivos en el cual se pretende realizar el concreto ciclopeo en la Aldea de Camizal Prieto, un enchape en la cuesta el Naranja calle que conduce al caserio de Chilamate y por último un vado mixto el la comunidad de El Arado - Aldea El Horno.
5. En esta misma fecha el Sr. Alcalde Municipal Jorge Manrique Pastrana presento ante la Honorable Corporación Municipal para su discusión y aprobación el documento de Subsanción a cada una de las observaciones y recomendaciones segun dictamen de la Unidad de Analisis y Dictámenes financieros municipales que son relacionadas a la rendición de cuentas G.L. acumulada al (primer tri) cuarto trimestre del año 2023 e informe de avance físico y financiero de Proyecto y del Gasto Ejecutado; una vez discutido se aprobó y ratificó por unanimidad de votos de la Corporación Municipal.
6. El tesorero municipal presento el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del presente año.
7. La Corporación Municipal informa que pronto se dará

vive



inicio al proyecto de letrinas para beneficio de 50 familias del casco urbano y aldeas de nuestro municipio de las cuales 15 de estas letrinas serán pagadas del Presupuesto de la mujer.

8. La Corporación Municipal en pleno aprueba la apertura del tramo carretero del Quebrachal misma que tiene una extensión de 2 Kilómetros aproximadamente en vista de las múltiples solicitudes verbales por parte de los habitantes de esta zona.

9. El Alcalde municipal informa que ya se está trabajando en la apertura de la calle del lugar más conocido como La Coyotera así mismo ya la maquinaria se encuentra trabajando en la reparación de la calle del caserío La Montañita.

10. La Corporación Municipal (inform) en pleno aprueba la contratación de una cuadrilla de personas para la reparación del tramo carretero del Desvío de los Robles a Peña Blanca.

11. Se aprueba por la Corporación Municipal en pleno que se repare la calle de la Mesa a llegar al Zancudo en vista que la misma se encuentra en mal estado.

12. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



Diana Monardo

Ruben Aguilar

Mel B. Roberto Lopez Nuñez

Alejandra

